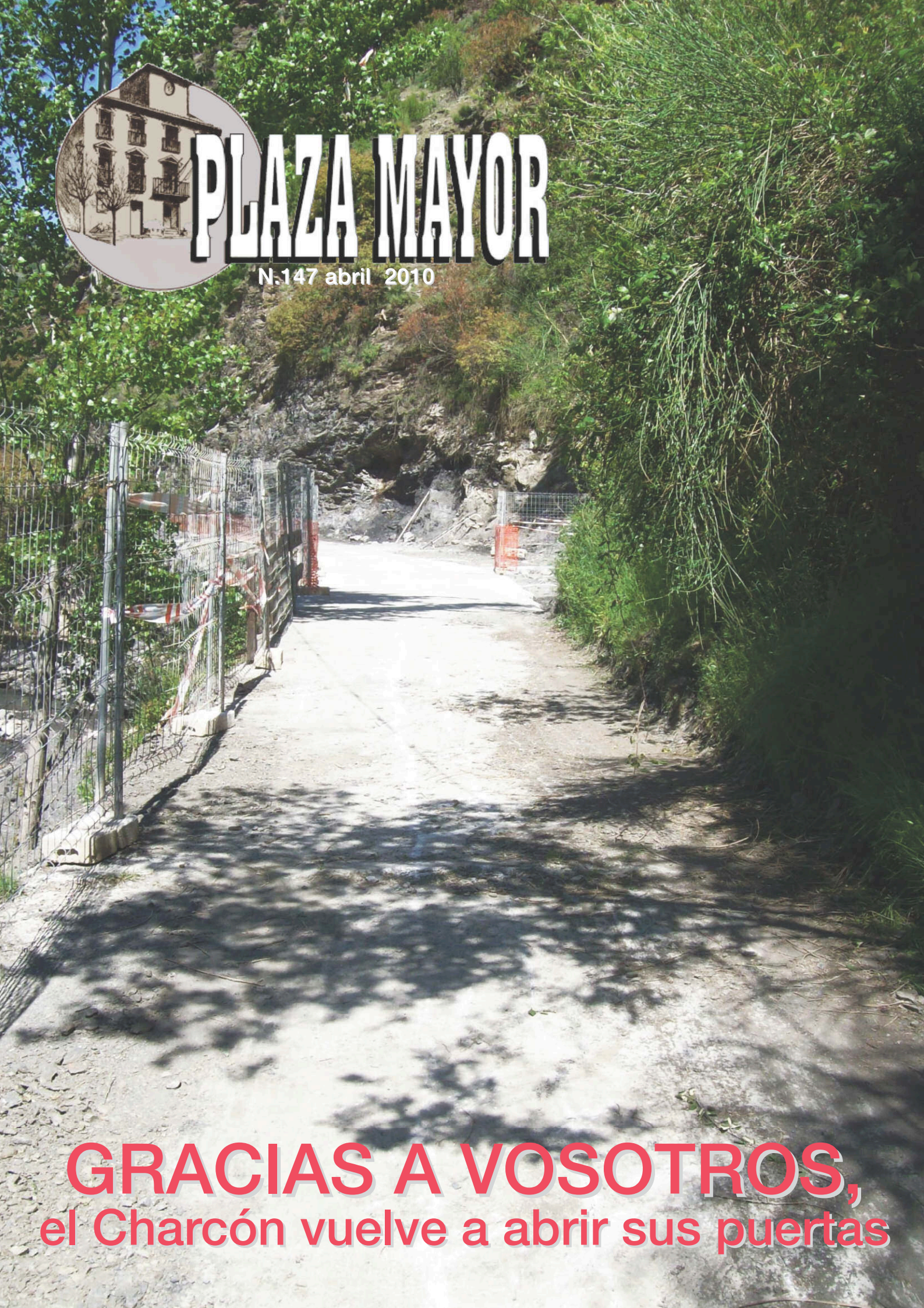




PLAZA MAYOR

N.147 abril 2010



GRACIAS A VOSOTROS,
el Charcón vuelve a abrir sus puertas



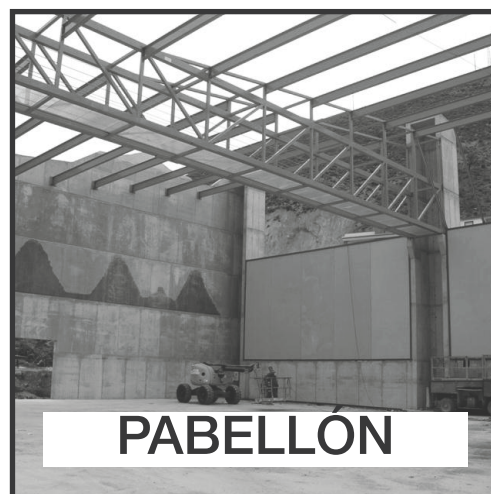
PARQUE INFANTIL C/ HUERTOS



CORRALÓN



BARRIO ALTO



PABELLÓN

SUMARIO

Actualmente son varias actuaciones las que se encuentran en ejecución y otras las que ya finalizan. Así, finalizan las obras de restitución del muro del Barranco San Juan, el primer tramo de las obras de reurbanización con renovación de redes y pavimentado en Ramón y Cajal y Eras Bajas y el Corralón.

En cuanto a las obras que se han puesto en marcha recientemente, se han comenzado las obras que el Ayuntamiento está ejecutando en la Calle Huertos, donde se está llevando a cabo una completa revitalización del espacio público existente con la creación de nuevo parque infantil. El nuevo espacio infantil estará totalmente finalizado a principios del mes de junio.

Por su parte, las obras de la calle que conectará la zona de las naves industriales del Barrio Alto con el camino de acceso a la Fuente de los 16 caños, se encuentra en fase de cimentación y levantamiento del muro de contención.

Nuestras instalaciones deportivas también continúan a buen ritmo, el Pabellón Deportivo continúa su segunda fase donde se está llevando a cabo la colocación de la cubierta.

Finalmente, está previsto que comiencen en breve: el soterramiento de contenedores en las Calles de Maitena, Ventorrillo y Barrio Alto, y se prevé que la Casa de la Cultura comience la segunda fase, la cual comprende las obras que se ejecutarán en el sótano, donde se habilitará una zona para archivo municipal, y obras de terminación en las plantas superiores.

Obras	2
Charcón	3
Pleno	4
Bienestar	8
TV digital local	9
Semana Cultural	10
Cruces 2010	12
Seminario Aikido	14
Clinic Pádel	15
Club Penibético	16
Temporada deporte	18
Semana Santa	19
Apisulayr	20
Cuna del Genil	21
Tablón	22
Magazine	23
Eras Bajas	24

A partir de aquí y durante cinco meses, el Ayuntamiento no dejó de trabajar en la reconstrucción del muro del San Juan, donde los trabajadores han soportado las lluvias incesantes y los barrizales provocados como consecuencia de éstas. A todo ello además se suma la difícil

Finalmente, el primer edil ha destacado que lo más importante en este momento es *“intentar recobrar la normalidad lo antes posible para que los restaurantes afectados durante este tiempo puedan funcionar al ritmo que lo hacían antes de la tragedia”* ■

3



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2009

2. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GESTIÓN CATASTRAL POR TRANSMISIONES DEL DOMINIO..

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los 10 miembros asistentes, acuerda:

Primero.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Güéjar Sierra y la Diputación de Granada, para que este municipio, junto con la APAT, realicen determinadas actividades de carácter primordialmente material, para la tramitación de expedientes de alteraciones catastrales de orden jurídico-transmisiones de dominio-relativos a bienes inmuebles urbanos y rústicos que se formalicen en el Modelo 901-N aprobado por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde, como Presidente de la Corporación y en representación de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.b) de la ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, para suscribir el citado Convenio de Colaboración y cuantos documentos sean necesarios para su ejecución.

3. REDENCIÓN DE CENSO ENFITÉUTICO QUE GRAVA EL MUNICIPIO DE GÜÉJAR SIERRA.

Por la Presidencia se pone de manifiesto que desde el año 1505, el Municipio de Güéjar Sierra está gravado con un censo enfitéutico a favor del Ayuntamiento de Granada.

Desde este Ayuntamiento y desde el Ayuntamiento de Granada, se ha tramitado el expediente administrativo, para la redención del censo. Ha cambiado la persona del censalista que ahora es el Ayuntamiento de Güéjar Sierra, y para que esta carga deje de aparecer en las notas simples y certificaciones de las fincas de Güéjar Sierra, es necesario, renunciar a este derecho real en beneficio de los vecinos del municipio. De esta forma se procederá a la cancelación del derecho de censo, y quedará extinguido.

Expresa también su agradecimiento al Alcalde de Granada, por la colaboración prestada desde siempre en este tema.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 10 miembros asistentes acuerda:

Primero.- Renunciar al derecho real de censo enfitéutico que grava nuestro término municipal, a favor de los vecinos del municipio.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde, D. José Antonio Robles Rodríguez, para que pueda comparecer ante notario, para formalizar la correspondiente escritura, así como para cuantas operaciones tenga que realizar en el Registro de la Propiedad número seis de Granada.

4. ESCRITO DE ALEGACIONES PRESENTADO POR DON JOSÉ MARTÍN ROBLEDO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE REVISIÓN DE OFICIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE MAITENA, PARA SU DECLARACIÓN DE NULIDAD Y SUBSIDIARIAMENTE LA RESOLUCIÓN CONTRACTUAL, POR DARSE LAS CAUSAS DE NULIDAD DE PLENO DERECHO, O EN SU CASO, DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

El Sr. Alcalde Sale de la sala en este momento, por concurrir causa de abstención.

Terminadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno por seis votos a favor de los componentes del Grupo Popular, acuerda desestimar el escrito de alegaciones por falta de concreción en la pretensión solicitada.

Los tres miembros del grupo socialista no votan, porque entienden que el asunto no es de la competencia del Pleno.

5. INFORMES DE LA ALCALDIA.

En este punto, vuelve a entrar en la Sala el Sr. Alcalde, para informar sobre:

Primero.- Temporal de lluvia.- Muestra su agradecimiento al personal del Ayuntamiento, por el trabajo realizado en estos momentos difíciles, estando en todo momento dispuestos, para hacer frente a las averías de luz, etc. Los servicios públicos han funcionado bien.

Segundo.- Se han inaugurado, las obras de remodelación de la Plaza de la Era del Llano en el Barrio Alto y se han adjudicado las obras para el abastecimiento, saneamiento y pavimentación de la Calle Ramón y Cajal y Eras Bajas. Si el Alcalde no firmó un convenio es por una razón bien fundada: estas obras son necesarias porque los vecinos las han demandado y se van a iniciar a principios de año de lo contrario, aún estaríamos lejos de ejecutarlas.

6. MOCIÓN DEL PSOE RELATIVA AL CEMENTERIO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y pone de manifiesto que los componentes del Grupo Socialista, deberían reflexionar sobre la moción presentada relativa al Cementerio, porque es un tema muy sensible.

En este momento los componentes del grupo socialista salen de la sala, y piden el asesoramiento de la secretaría habilitada, quien les comunica que en ese momento no puede dar una respuesta legal, porque la normativa

que rige los cementerios es muy específica y hay que analizar el Reglamento de Policía Mortuoria. El tema se va a estudiar.

Entrando nuevamente en la Sala, el Alcalde vuelve a decir que es un tema complejo, que habrá que estudiarlo y que si hay que actualizar la ordenanza, que se haga.

Terminado el turno de intervenciones se acuerda por unanimidad de los diez miembros presentes dejar el asunto sobre la mesa.

7.- MOCIÓN DEL PSOE SOBRE LOS SALARIOS DE LOS CONCEJALES CON DEDICACIÓN.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, haciendo lectura de la moción que dice:

“Moción que presenta D. José Martín Robledo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación a favor de la rebaja de los sueldos de los concejales”.

Exposición de Motivos

Para hacer frente a la actual situación de crisis económica, se hace necesario un importante compromiso por parte de las instituciones e relación con los sueldos de los representantes públicos. Este compromiso implica medidas tales como la congelación salarial de los concejales o la reducción de sus salarios.

En una localidad de 3.080 habitantes como es el caso de Güéjar Sierra, resulta excesivo el sueldo que en la situación actual mantienen algunos de estos representantes públicos, sobretodo teniendo en cuenta que algunos de ellos, incluso, desarrollan una actividad profesional paralela pues tienen una dedicación en el Ayuntamiento a tiempo parcial.

Por ello, y con la finalidad de llevar a cabo diferentes actuaciones con este compromiso, el Grupo Municipal Socialista de Güéjar Sierra propone para su estudio y aprobación la siguiente

Propuesta:

.-Reducción del salario de los concejales liberados del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, en una cantidad no inferior al 40%.”

Sometido el asunto a votación, por tres votos a favor de los componentes del partido socialista, y siete votos en contra de los componentes del grupo popular, la moción es rechazada.

8. MOCIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL RELATIVA A LAS ACTUACIONES PROPUESTAS POR EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista exponiendo que : “ Para hacer frente a la actual situación de crisis económica, el Gobierno de España ha considerado necesario adoptar medidas inmediatas de generación de empleo y de incentivación económica en el conjunto del territorio, y para ello ha vuelto a poner la confianza en los Ayuntamientos, aprobando en fecha de 23 de Octubre de 2009 en Consejo de Ministros el Real

Decreto-ley por el que se crea el fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Este Fondo, dotado con 5.000 millones de euros, pretende, por un lado, incrementar la inversión pública en el ámbito local mediante actuaciones generadoras de empleo en obras de nueva planificación y de ejecución inmediata que sean competencia municipal, y el equipamiento de éstas, y, por otro, contribuir a la sostenibilidad social, la financiación de gastos corrientes generado por servicios sociales, como puedan ser los ocasionados por la prestación de servicios educativos, los derivados de la gestión de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia, así como, otros servicios sociales de competencia municipal. Los contratos de obras estarán dirigidos prioritariamente a realizar proyectos que promuevan el desarrollo sostenible, desde el punto de vista de empleo, de apoyo a la innovación, económica y social, y medioambiental.

Por ello, y con la finalidad de llevar a cabo diferentes actuaciones acogidas al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Social, el Grupo Municipal Socialista de Güéjar Sierra propone para su estudio y aprobación la siguiente Propuesta:

- 1.- Rehabilitación y mejora del gimnasio del colegio Público Sierra Nevada y del tejado del consultorio médico de Güéjar Sierra.
- 2.- Supresión de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad eliminando los pivotes.
- 3.- Adecuación del trayecto de la antigua vía del tranvía, desde la Fabriquilla a la Antigua Estación de Maitena, en anillo verde que enlace con la vereda de la Estrella.
- 4.- Adecuación del Edificio de las Olivillas como centro de recepción de visitantes.

Terminadas las intervenciones, votan a favor los tres concejales asistentes del Grupo Socialista y en contra los siete miembros del Grupo Popular. La moción es rechazada.

9. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA A LA DEUDA HISTÓRICA.

Toma la palabra la Portavoz del Grupo Popular, en los siguientes términos:

“ En 2009, se han cumplido 30 años de un hecho trascendental en la historia de la autonomía andaluza. En el verano de 1979, las ocho diputaciones de Andalucía y el 95% de sus ayuntamientos, refrendaron el acceso de Andalucía a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución.

Ahora, cuando se han cumplido 30 años de aquella iniciativa, indispensable para que Andalucía accediera a la autonomía plena, nuestro Estatuto ha sido vulnerado por los Gobiernos Socialistas, autonómico y de la Nación, en su Disposición Adicional Segunda, la llamada Deuda Histórica, recogida también en el primer texto estatutario.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado en 1981, señalaba en su Disposición Adicional Segunda, la llamada Deuda Histórica, recogida también en el primer texto estatutario.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado en 1981, señalaba en su Disposición Adicional Segunda, la llamada Deuda Histórica, recogida también en el primer texto estatutario.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado en 1981 señalaba en su Disposición Adicional Segunda que "Dadas las circunstancias socioeconómicas de Andalucía, que impiden la prestación de un nivel mínimo en alguno o algunos de los servicios efectivamente transferidos, los Presupuestos Generales del Estado consignarán, con especificación de su destino y como fuentes excepcionales de financiación, unas asignaciones complementarias para garantizar la consecución de dicho nivel mínimo."

La aprobación de un nuevo estatuto de Autonomía para Andalucía en el año, 2007, trajo consigo una actualización de esta reivindicación histórica del pueblo andaluz, que volvió a quedar plasmada en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2007, y se fijaron los plazos en los que la deuda habría de ser liquidada.

En el año 1997, el entonces Gobierno de la Nación del Partido Popular efectuó, como anticipo a cuenta del total, un primer pago de 120 millones de Euros, y lo mismo ocurrió en el año 2008 con 300 millones de euros. Recientemente, el 16 de Marzo de 2009, incumpléndose el plazo de 18 meses que establecía la Disposición Adicional segunda del estatuto para su cuantificación, la cuantía total de la Deuda Histórica con Andalucía, quedó fijada en 1.204,41 millones de euros, cantidad claramente insuficiente según lo manifestado en el Parlamento de Andalucía por los grupos parlamentarios. En función de este acuerdo de la Comisión Bilateral, Andalucía sólo podría recibir en adelante 784 millones en concepto de deuda histórica, cantidad a todas luces insuficiente para alcanzar, como era intención de nuestro Estatuto, el nivel mínimo en la prestación de servicios a los andaluces.

Pero a esta falta de respeto a los plazos establecidos estatutariamente y a los objetivos previstos en él, se ha venido a sumar ahora el acuerdo alcanzado el pasado 26 de noviembre en el seno de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros estado-Comunidad Autónoma en virtud del cuál las cantidades pendientes de liquidar con cargo a la deuda Histórica, lo serán fundamentalmente mediante el pago en especie, cuando el Presidente de la Junta de Andalucía había prometido que la deuda Histórica se cobraría en dinero contante y sonante.

Y no se trata solo que el Presidente de la Junta de Andalucía no cumpla su palabra al cobrar en especie la liquidación, sino que además con el citado acuerdo, no se va a hacer efectivo el anticipo a cuenta de los 300 millones de euros consignados en el presupuesto de ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2009.

Es evidente que el Gobierno andaluz con el acuerdo de la Comisión Mixta del 16 de Noviembre ha traicionado la letra y el espíritu del estatuto de Autonomía de Andalucía.

La Deuda Histórica es uno de los hechos diferenciales de nuestra autonomía que los gobiernos socialistas quieren enterrar en vísperas del 4-D, del día en el que casi dos millones de andaluces, sin distinción partidista, se echaron a la calle pidiendo dignidad.

Es por ello que recogiendo el espíritu municipalista que puso en marcha nuestra autonomía y en un año simbólico, en el que hemos conmemorado igualmente 30 años de ayuntamientos democráticos, desde el Ayuntamiento de Güéjar Sierra, reivindicamos el cumplimiento estricto de nuestro Estatuto y rechazamos, en consecuencia, el acuerdo Gobierno-Junta de Andalucía que liquida la Deuda Histórica al abonarla en especie.

Hoy, desde el Ayuntamiento de Güéjar Sierra, enarbolamos la bandera de la dignidad de Andalucía en nombre de nuestra ciudad y exigimos el cumplimiento, sin trucos ni trampas de la Disposición adicional segunda tal y como se acordó, por consenso de todos los grupos parlamentarios, en la reforma de nuestro Estatuto.

Por ello, el Grupo municipal Popular pide al pleno que se adopten los siguientes acuerdos:

- 1.- Mostrar nuestro más enérgico rechazo al acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Financieros Estado-Comunidad autónoma, del pasado 26 de noviembre de 2009, en la que acepta el pago en especie para la liquidación de la Deuda Histórica con Andalucía.
- 2.- Instar al gobierno Andaluz a revocar la decisión adoptada por sus representantes en el seno de la Comisión Mixta de Asuntos económicos y financiero Estado-Comunidad celebrada el 26 de Noviembre en relación a la liquidación de la deuda Histórica por incumplir la ley orgánica 2/2007 de 19 de marzo de reforma del estatuto de autonomía.
- 3.- Exigir al Gobierno de la Nación y al Gobierno de la Junta de Andalucía la liquidación de la Deuda Histórica en los términos recogidos en la disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2007, que fija que los Presupuestos Generales del Estado deben consignar, con especificación de su destino y como fuentes excepcionales de financiación, unas asignaciones complementarias para hacer frente a las circunstancias socio-económicas de Andalucía.
- 4.- Instar al gobierno de la Junta de Andalucía a exigir al gobierno de la Nación el pago, antes del cierre del ejercicio, de los 300 millones de anticipo de la liquidación de la deuda Histórica contemplados en el Presupuesto de la Comunidad autónoma de Andalucía de 2009.
- 5.- Instar al Gobierno Andaluz a la retirada del proyecto de ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010, al no garantizar las inversiones previstas en materia de centros de salud, educación, servicios sociales, vivienda, infraestructuras del transporte e hidráulicas recogidas con cargo al Servicio 07."

Sometido el asunto a votación, por siete votos a favor de los componentes del Grupo Popular y tres votos en contra de los componentes del Grupo Socialista, queda aprobada la moción.

10. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA AL COLECTOR DEL VALLE DEL GENIL.-

Toma la palabra la portavoz del Grupo Popular, diciendo que:

“ Entre 2007 y 2008, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, atendió nuestra reivindicación de construir un colector de saneamiento que recoja todos los establecimientos que se enclavan en el valle del Genil, desde el Barranco de San Juan hasta la Depuradora Municipal, sacando a concurso la redacción del proyecto.

El pasado año, las competencias de la confederación Hidrográfica del Guadalquivir fueron transferidas a la Agencia Andaluza del agua, dependiente de la Consejería de Medio ambiente de la Junta de Andalucía.

Consultado con el gerente de la misma, nos comunica que no tiene constancia de la existencia de dicho proyecto por lo que a día de hoy, no han contemplado la posibilidad de ejecutar esta inversión.

Las infraestructuras relativas al ciclo integral del agua corresponden a la Consejería de medio ambiente por estar nuestro término municipal en el Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada.

Por todo ello, el grupo municipal Popular pide al pleno que se adopten los siguientes acuerdos:

- 1.- Instar a la agencia Andaluza del agua de la Consejería de medio ambiente de la Junta de Andalucía a que ejecute las obras del colector del Valle del Genil entre el Barranco de San Juan y la depuradora Municipal.
- 2.- Dar traslado de estos acuerdos a la Agencia Andaluza del Agua de la Junta de Andalucía.”

Finalizadas las intervenciones el asunto es aprobado por unanimidad.

11.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR RELATIVA A LA UNIVERSIADA 2015.-

Toma la palabra la Portavoz del grupo Popular y dice: “ El 23 de mayo de 2009, la federación internacional de Deporte Universitario, declaraba a Granada como sede de la 27ª Universiada de Invierno 2015.

Las cuatro instituciones promotoras de la misma son la Universidad de Granada, el Ayuntamiento de Granada, la diputación Provincial y la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía, que engloba a la primera.

Cada una de las tres Administraciones públicas promotoras tiene asignada un área de trabajo dentro del proyecto, así, el Ayuntamiento de Granada, se encarga de todo lo relativo a la capital, la Consejería de Innovación de la estación de esquí de Sierra Nevada y de la zona de esquí de fondo del Puerto de la ragua, y la Diputación Provincial de Granada de los términos municipales afectados en la provincia.

De todos es sabido, la importancia que para nuestro pueblo tiene la estación de esquí de Sierra Nevada, la proximidad a la que nos encontramos y el tiempo que llevamos reivindicando una conexión digna con la estación, porque siendo el núcleo urbano más cercano, no podemos seguir de espaldas a Sierra Nevada.

Hace pocos días se inauguraba la nueva carretera de Hazas Llanas que conecta con la carretera Charcón-Dornajo, propiedad de la Junta de Andalucía. Desde esta conexión hasta la A-395 sólo nos separan 2,5 kilómetros, de carretera de pésimas condiciones.

El Delegado de Innovación, al conocer la noticia de que la Universiada 2015 se celebrará en nuestra provincia, se comprometió a mejorar las infraestructuras viales que conectan con la estación de esquí, concretamente la A-348 y la Ronda este.

Por otro lado, a día de hoy, la propuesta que ha presentado la diputación de granada se limita a las poblaciones en las que se enclava en Puerto de la ragua y la zona que se habilitará para las pruebas de esquí de fondo.

Por ello, el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopten los siguientes acuerdos:

- 1.- Instar a la Diputación Provincial de Granada a que incluya dentro de sus propuestas e inversiones para la Universiada 2015, al municipio de Güéjar Sierra.
 - 2.- Instar a la Diputación Provincial de Granada a que propicie una dispersión de las instalaciones y equipamientos en los municipios del área de la estación de Esquí de sierra Nevada, concentrados en el Proyecto actual en la capital.
 - 3.- Instar a las Consejerías de Obras públicas y transportes e Innovación de la Junta de Andalucía a que incluya la carretera del Charcón-Dornajo desde el entronque con Hazas Llanas, entre las inversiones en infraestructuras viarias que hará con motivo de la Universiada 2015.
 - 4.- Dar traslado de estos acuerdos a la Diputación Provincial de Granada y a la Junta de Andalucía.
- El Portavoz del PSOE esta de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Alcalde, pasa ahora a responder a las preguntas del Pleno de Septiembre, en los siguientes términos:

- 1.- Se ha dado traslado a los Servicios Técnicos.
- 2.- Dos anualidades. Ahí están los Certificados de obra.
- 3.- Lo desconozco. El Ayuntamiento ha echado zorra.
- 4.- Es una concesión administrativa.
- 5.- Consta en el libro de resoluciones y puede consultarlo.
- 6.- Mírenlo en el Capítulo IV del Presupuesto.
- 7.- Dirige el 3º Teniente de Alcalde. Las Mociones del PSOE, se pondrán en el Plaza mayor.
- 8.- No se ha dado ninguna licencia con informes desfavorables de la Junta de Andalucía.



El Centro Municipal de Ayuda Psicológica comienza su andadura

El Centro Municipal de Ayuda Psicológica parte de una iniciativa de la Concejalía de Igualdad, Familia y Bienestar Social, para facilitar a los güejareños un servicio de apoyo psicológico que cubra y garantice su bienestar emocional, mejorando la calidad de vida de la unidad familiar a través de un atención gratuita y personalizada que de respuesta a todas sus necesidades.

Gracias a esta iniciativa, los güejareños podrán beneficiarse de la ayuda de un profesional psicólogo cuando así lo requieran, sin esperar interminables listas de espera y sin hacer frente a los costosos gastos que supone este servicio gracias a la financiación 100% del Ayuntamiento.

El Centro estará dirigido por un gabinete especializado en la resolución de conflictos dentro del núcleo familiar y se situará en las los despachos habilitados en la primera planta de la Casa de los Cuentos (Ventorrillo).

Este servicio, pionero en el ámbito local, está dirigido a todo el público en general, aunque esta focalizado mayormente sobre el colectivo de mayores, mujeres y jóvenes.

Los usuarios podrán solicitar la consulta médica de forma telefónica al 958 48 45 00 de lunes a viernes en horario de 10 a 11 horas y preguntar por Lydia, quien se encargará de la tramitación de la consulta. Es importante facilitar el número de teléfono y el nombre del paciente.

**Llámanos,
podemos ayudarte**



**CITA
PREVIA**
preguntar por Lydia

Llamar de lunes a viernes en horario
de 10 a 11 de la mañana

958 48 45 00

 **CENTRO MUNICIPAL
DE APOYO PSICOLÓGICO
GÜÉJAR SIERRA**

Finalmente, los usuarios de este servicio han de tener en cuenta que para poder ser atendidos por el gabinete psicológico es imprescindible concertar una cita previa al teléfono indicado. Asimismo, la concejal de Bienestar, Dolores Santiago, ha informado que *"las visitas son individuales, con terapias personalizadas para cada paciente"* ■

En julio visitamos Cuenca

La Concejalía de Bienestar organiza para los días **3 y 4 de julio** una salida cultural a la ciudad de Cuenca, declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1999.

Durante el primer día, los güejareños que se animen a participar en esta salida visitarán: la Ruta Hoz de Huecar, Iglesia de San Pedro, convento de las Carmelitas Descalzas, la Catedral, las famosas Casas Colgadas o el Convento de San Pablo.

En el segundo día, el domingo 4, acudiremos a las Cascadas del Nacimiento del Río Cuervo, lugar de abundante flora y gran belleza natural, y a continuación se realizará un recorrido circular por la Ciudad Encantada.

Finalmente, se realizará una visita a la ciudad de Aranjuez, ciudad de un inmeso legado patrimonial y gran valor histórico, cultural y natural.

El viaje **incluye**: alojamiento en hotel de tres estrellas, pensión completa, aperitivos y meriendas durante el viaje, almuerzo extra para el domingo, coordinador de grupo, autobús de ida y vuelta, además de muchas sorpresas durante todo el recorrido.

El **precio** es de 120 euros por persona y las plazas son limitadas, siendo requisito indispensable para su realización reunir un grupo de 45 personas.

INSCRIPCIONES EN EL AYUNTAMIENTO

**VACACIONES
PARA MAYORES**

Abierto plazo de solicitudes

*Costa, capitales culturales,
turismo de naturaleza,
extranjero...*

Hasta el 20 de junio.

**La Concejalía de Bienestar se
encargará de la gestión y
tramitación de la solicitud**

**MÁS INFORMACIÓN
EN EL AYUNTAMIENTO**

 **Concejalía Bienestar
AYUNTAMIENTO GÜÉJAR SIERRA**

La tv local aterriza en Güéjar Sierra

• Desde ayer los güejareños ya disponen en sus televisores de tres nuevos canales locales: TG7, Canal 21 y Granada TV, así como un canal autonómico privado Andalucía 10 noticias.

• Esta nueva incorporación, fruto de la iniciativa municipal, aumenta el número de canales de 22 a 26 con el objetivo de ofrecer un servicio audiovisual más amplio y plural que responda a las demandas de los vecinos.

Esta nueva oferta televisiva que el Ayuntamiento ofrece a sus vecinos desde el pasado martes 18, responde a la necesidad de cubrir el vacío que la televisión local representaba, donde hasta ahora nunca se habían sintonizado canales locales. Según ha informado el alcalde, José A. Robles, *“desde el Ayuntamiento entendemos que las Administraciones Públicas tienen la obligación de ofrecer a sus vecinos los medios necesarios para que éstos puedan opinar y juzgar libremente, manteniéndolos más y mejor informados”*.

Bajo esta premisa, las televisiones locales que ya emiten en la localidad, *“ofrecen a los güejareños una información hasta ahora inexistente, lo que complementa y diversifica los contenidos procedentes de*

los medios nacionales y autonómico”, se trata de *“una información más cercana y próxima de todo lo que ocurre en la capital granadina y sus pueblos”*, destacó el primer edil.

Por otro lado, el alcalde ha recalcado *“el compromiso del equipo de Gobierno para prestar a sus vecinos una comunicación local de calidad, que les mantenga informados diariamente de todo lo que acontece tanto en el municipio como en su alrededor más próximo”*. En este sentido, son muchas las iniciativas municipales que se unen a esta nueva andadura por la tv digital, desde la más consolidada como es la Revista Municipal “Plaza Mayor” con una tirada de 1.000 ejemplares mensuales, a la moderna y renovada web municipal con 1.000 visitas diarias o la presencia en diferentes redes sociales como Facebook, donde el Consistorio informa puntualmente a una cantera de amigos que alcanza los 800 usuarios de todas sus actividades y actuaciones municipales.

Finalmente, José A. Robles ha informado de *“la esperada llegada de la radio municipal”*, un nuevo canal para la comunicación güejareña que ya ha sido reflejado en el ejercicio municipal 2010 con una partida presupuestaria de 30.000 euros ■



Los escolares del CEIP Sierra Nevada visitan el Ayuntamiento para conocer su funcionamiento

El pasado 29 de abril, los escolares güejareños de primero y segundo de primaria acompañados por sus tutores,-y-, y el Director de centro, Antonio Marín, fueron recibidos por el alcalde y concejales para realizar una visita guiada por las diferentes dependencias municipales. En esta visita, el alcalde, José A. Robles, fue presentando a cada uno de los departamentos administrativos, desde las oficinas de la planta principal donde Estrella realiza el registro de todos los documentos y la atención al usuario, a la Oficina Técnica o la planta superior, donde el alcalde y concejales tienen sus respectivos despachos además del Salón de Plenos donde la Corporación celebra las sesiones plenarios del Ayuntamiento ■

SEMANA CULTURAL güéjar sierra andalusí

Güéjar Sierra viaja al pasado para vivir su I Semana Cultural "Güéjar Sierra Andalusí"

- La Concejalía de Cultura recupera la tradicional Semana Cultural a través del proyecto "Güéjar Sierra Andalusí", un viaje a la época en que musulmanes, cristianos y judíos convivieron en la localidad.
- La Semana Cultural tendrá lugar del 24 al 30 de mayo y se recreará en los alrededores de la Plaza Mayor del municipio.

Tras varios años en los que la Semana Cultural güejareña desapareció dando vida a nuevos proyectos, la Concejalía de Cultura del Consistorio ha decidido recuperar esta tradición a través de la recreación del periodo Al-Ándalus, *"una época que permitió la creación y el desarrollo de una civilización brillante y peculiar, ejemplo de convivencia y tolerancia"*, manifestó el Delegado del Área de Cultura, Guillermo Sánchez.

De igual forma, Sánchez ha recordado la herencia musulmana de Güéjar Sierra, *"cuyo nombre tiene un origen árabe, Qaryát Walyar, y representa el nombre de aquellos tajos o taludes donde se ubicaban las alquerías"*. En concreto y durante la época árabe, tres fueron las alquerías que se formaron, siendo la *"alquería de en medio"* el escenario elegido para transportar el ambiente andalusí de la Semana Cultural.

Durante la última semana del mes de mayo, del lunes 24 al domingo 30, la Plaza Mayor y las calles adyacentes a ésta reproducirán el ambiente propio de la Edad Media con un gran número de puestos de las más diversas disciplinas y curiosas actividades: taller de danza del vientre, teatro, concurso de disfraces medie-

vales, cine fórum y una visita a la Alhambra y a la exposición del Legado Andalusí ubicada en el Parque de las Ciencias.

Recreación histórica del zoco artesano

El Zoco Medieval o Mercado instalado en la Plaza Mayor los días 29 y 30 de mayo, recogerá los trabajos de los artesanos así como las exhibición y degustación de comidas típicas medievales, amenizado todo ello con la música y bailes andalusíes. Además, se realizarán: recitales de poesía por los juglares, cuentacuentos, guiñol y una interesante exhibición de cetrería.

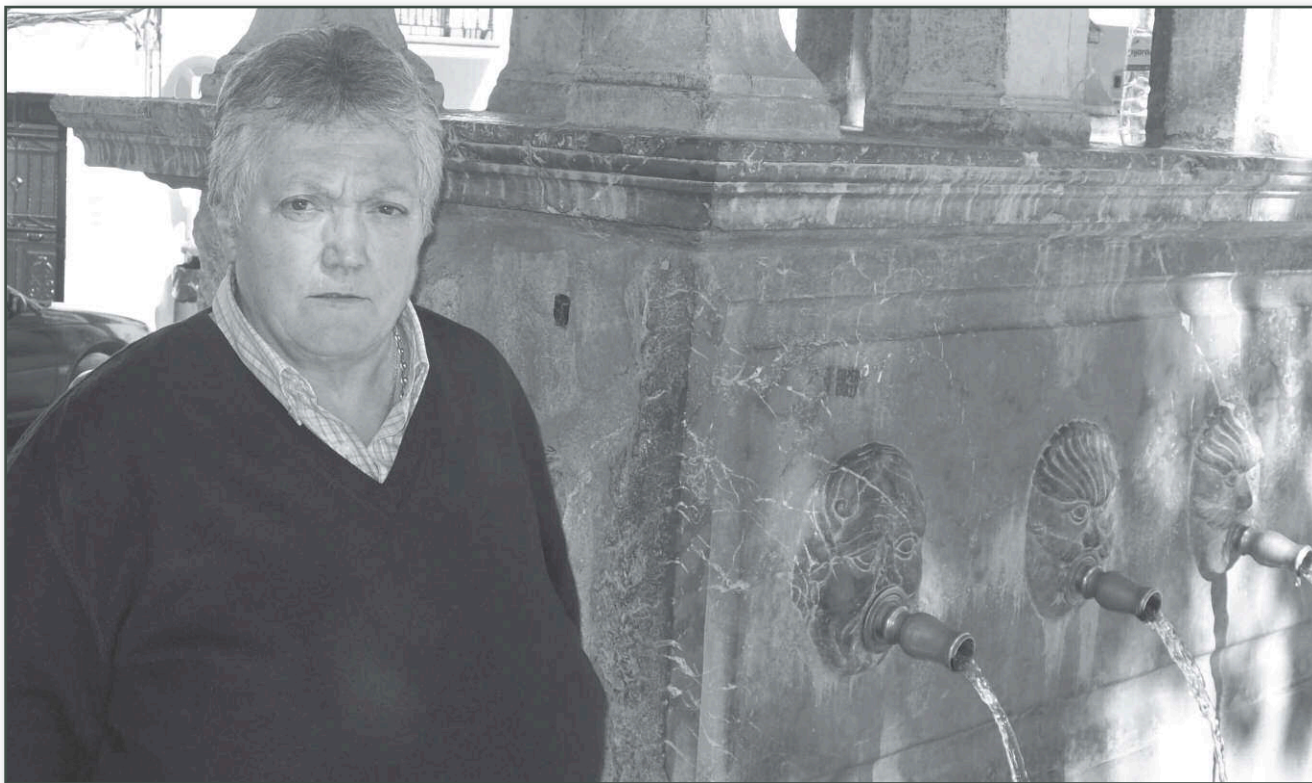
Maratón Infantil de Fotografía

A lo largo del sábado 29 y desde las 10 de la mañana, los pequeños güejareños recogerán con sus cámaras digitales instantáneas de todo lo que acontezca en el zoco artesano y sus alrededores, desde los participantes con vestimentas típicas de la época y muestras artesanas, a las diferentes actividades que se escenifiquen en el ambiente medieval. La entrega del material recopilado se hará las 6 de la tarde del sábado y la muestra final se expondrá en la Casa de la Cultura durante la primera semana de junio.

Finalmente, el alcalde, José A. Róbles ha *"animado a todos los güejareños a participar en la Semana Cultural en cada una de la intensa lista de actividades programadas"*, y ha resaltado *"el entusiasmo"* con el que el equipo de Gobierno ha afrontado este proyecto que servirá para dar a conocer *"el pasado histórico que tanto enriqueció a esta tierra durante más de ocho siglos"* y que espera, *"sea el comienzo para próximas ediciones"* ■

Del 24 al 30 de mayo

La Casa de la Cultura acoge en su primera exposición la obra de güejareña Concepción Navarro



Concepción Navarro nació un 12 de marzo de 1947 en el municipio de Güéjar Sierra. Hija de un alboloteño y una güejareña, era la mayor de trece hermanos y con solo 10 años comenzó a trabajar para poder ayudar a la familia en aquellos tiempos difíciles de los 50 y 60 en España.

Pasaron los años y decidió, como tantos otros andaluces, coger el tren hacia la que algunos llamaron la *"novena provincia andaluza"*, Cataluña. En busca de un futuro mejor, se instaló en la capital barcelonesa y allí vivió durante 15 años. Ya en la Condal, Conchi (*así le gusta que le llamen*) tuvo su primer contacto con la pintura, fue en la Escuela de Bellas Artes Massana, el reconocido centro artístico municipal situado en el edificio del antiguo Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Los costosos gastos de los materiales la obligaban a reducir e incluso prescindir de lo más básico, por lo que Conchi decidió dar por concluidas sus clases en el centro.

Tras su etapa barcelonesa volvió a su tierra, y hoy día, tras muchos años de duro trabajo, esta güejareña da clases particulares

de pintura en la Iglesia del Carmen. Allí aprende y perfecciona su técnica, y aunque le gusta pintar de todo, prefiere el óleo al retrato y el pastel.

Entre sus pintores preferidos aparece Miguel Ángel. Goya, Velázquez y la pintura tenebrista del Greco. En cuanto a su obra más idolatrada: *"La Virgen del Clavel"* de Leonardo Da Vinci, *"una preciosidad, me emociona solo mirarla"* afirma Conchi, quien adelanta además que *"el próximo año comenzaré a pintarla"*.

Actualmente, esta güejareña realiza algunos encargos a pastel de niños y aprende de las nuevas tecnologías a través de cursos técnicos de pintura colgados en la Red. Su primer cuadro fue sobre una Iglesia de pueblo desconocido, y el último, un bodegón a pastel.

Su obra permanecerá expuesta en la recién estrenada Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura del 24 al 30 de mayo en horario de 6 a 10 de la noche ■

Cruces de mayo



1^{er} Premio: ANTONIA RODRÍGUEZ



2^º Premio: CASA ALVAREZ



3^{er} Premio: AMURA

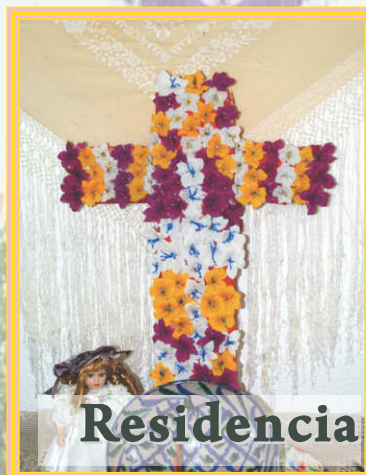
Cruces originales, diferentes, laboriosas, creativas, detalladas, tradicionales,...en definitiva, el jurado del concurso de cruces de 2010 ha tenido una misión algo complicada este año. En total han sido una veintena las cruces que han adornado y revestido de color y alegría los rincones de nuestro pueblo, desde el Barrio Alto hasta los alrededores de la Plaza Mayor, el Ventorrillo o el Peñón, han sido escenario una vez más de la gran participación y el esfuerzo con el que los güejareños mantienen viva la tradición del Día de la Cruz.

Por todo ello y en el acto entrega de los premios a las cruces 2010, el concejal de Cultura, Guillermo Sánchez, agradeció en nombre de todo el equipo de Gobierno "a todos los participantes, adultos e infantiles, por conseguir que durante dos días todos los güejareños hayamos podido disfrutar de este día tan tradicional en nuestro pueblo". Sánchez destacó "la tradición de las cruces Alhucema, Casa Álvarez, la de Antonia en Era del Llano y la preciosa cruz de Esparto de Mercedes Gómez", "la originalidad de Amura, el toque festivo de las Lastras o el Tío Justo, y el color de las Olivillas, el Portón, Sulayr y la Residencia". De igual modo, el edil resaltó el "carácter original de la cruz de las piruletas y la novedad de los aires marineros con la cruz de Lorena Lorenzo".

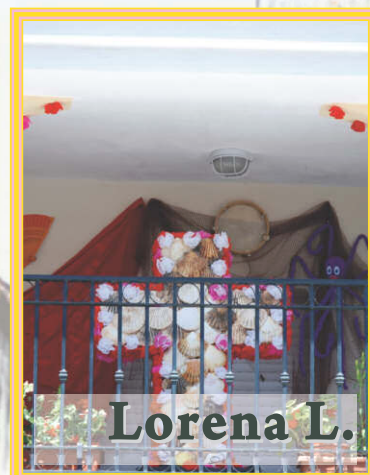
Por otro lado, Sánchez tuvo un recuerdo para aquellas personas que desgraciadamente hoy ya no están con nosotros y que "años anteriores participaban sin falta en este concurso, como nuestra vecina del Moral, Encarna la Gómez y Emila la Ferrera".

Este año el Ayuntamiento ha entregado más de 1.000 euros en premios, y una decena de memorias usb para los más pequeños ■

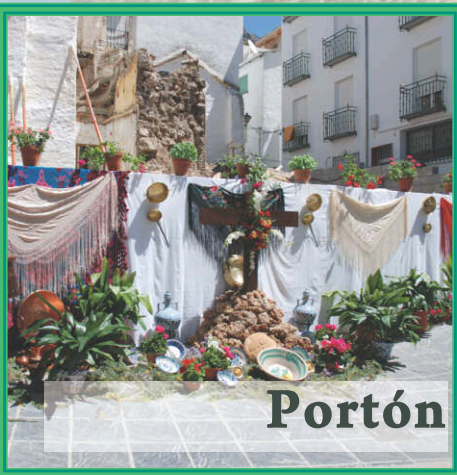
Cruces a Concurso



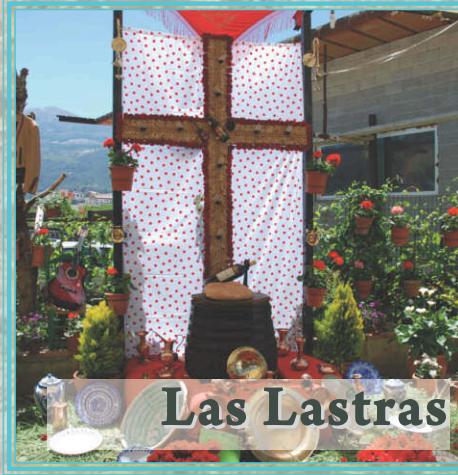
Residencia



Lorena L.



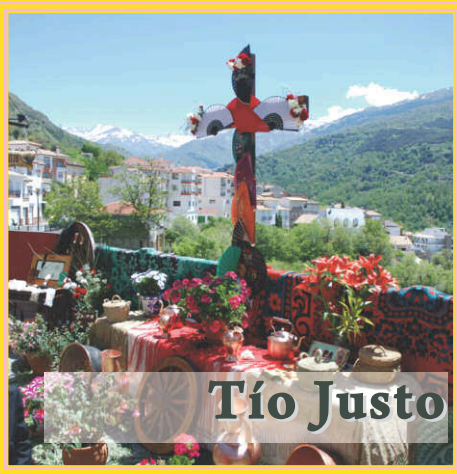
Portón



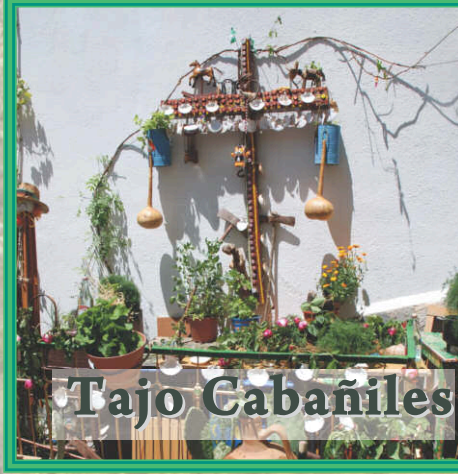
Las Lastras



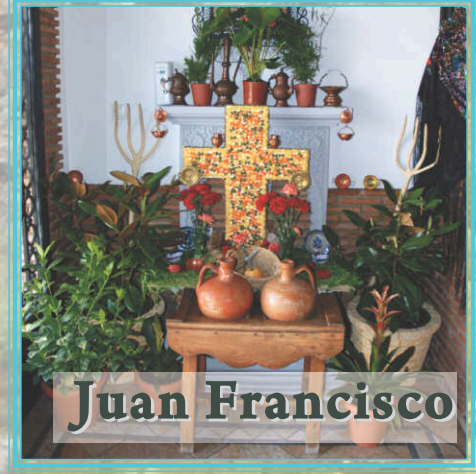
Olivillas



Tío Justo



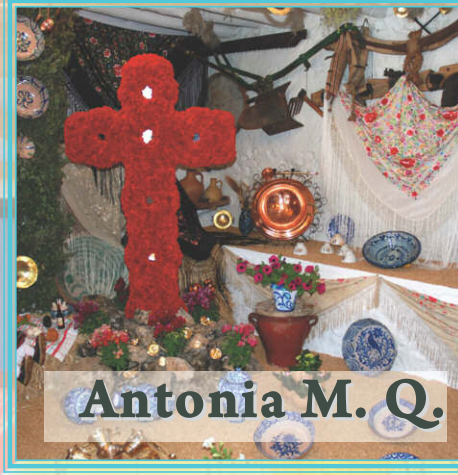
Tajo Cabañiles



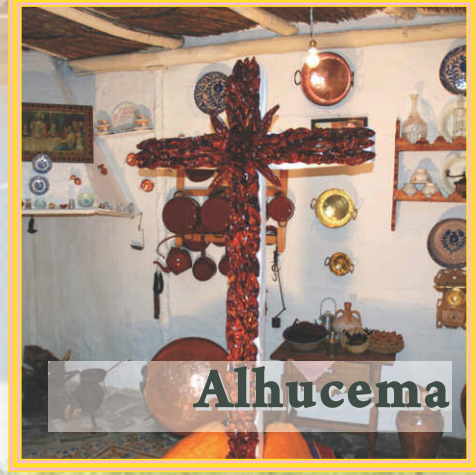
Juan Francisco



Sulayr



Antonia M. Q.



Alhucema



Mercedes Gómez



Portón

**CRUCES
INFANTILES**



**Plaza
Mayor**



**Doctor
Murillo**

Corralón

Rotundo éxito de la primera edición del Seminario Nacional de Aikido "Cuna del Genil"



Foto familia de los participantes en la primera edición del Seminario Nacional de Aikido "Cuna del Genil"

• El encuentro tuvo lugar el pasado 17 y 18 de abril en las instalaciones municipales de la Sala Escénica y fue dirigido por el maestro de la disciplina, Luis Francisco Mochón Corredor.

Alrededor de un centenar de aikidokas procedentes de distintos puntos del país se dieron cita en la primera edición del Seminario Nacional de Aikido "Cuna del Genil", un evento organizado por la Concejalía de Deportes de nuestro Ayuntamiento y que cuenta con la colaboración de Dojo Musubi y el Club Aikikai-Cuna del Genil.

Para el organizador del curso y monitor deportivo del Área de Deportes, Guillermo Balderas, "*sublime, es el mejor adjetivo que define esta primera edición*", y ha añadido que desde el primer contacto a las 10 de la mañana "*la sala se contagió de esa sensación de paz que solo el aikido sabe dar a todos los que lo practican*".

Actualmente, la afición por el aikido en nuestro pueblo ha rebasado todo pronóstico, configurándose dos grupos, uno infantil y otro adulto, y reuniendo en total a casi cuarenta aikidokas interesados en "*adquirir un nuevo conocimiento del propio cuerpo humano*", a la vez que profundizan en "*las pautas necesarias para utilizarlo de modo defensivo en situaciones concretas*".

Por su parte el alcalde de la localidad, José A. Robles, ha felicitado "*a la Concejalía de Deportes por la iniciativa de acoger eventos de esta magnitud y proyección no solo deportiva, sino también turística*" y ha resaltado "*la gran oferta deportiva municipal que actualmente se está desarrollando desde el Área de Deportes*".

Finalmente, el primer edil ha informado que "*el deporte güejareño está de enhorabuena*", por un lado el alcalde ha señalado "*el gran avance que el deporte está experimentando este año en cuanto a infraestructuras deportivas*", y por otro, "*la aprobación en el presupuesto municipal de 12.000 euros para la creación del Patronato Municipal de Deportes*" ■



Güéjar Sierra celebra su primer Clinic de Pádel



El Delegado de Deportes, Guillermo Sánchez, y Philip Adam durante la presentación del I Clinic de Pádel de Güéjar Sierra

El pasado 20 y 21 de Abril, tuvo lugar la celebración del I Clinic de Pádel de Güéjar-Sierra, el primero que se desarrolla en la Pista Municipal, desde su inauguración el pasado 31 de Agosto de 2009. La actividad se dividió en dos partes, una parte teórica y otra parte práctica, y fue impartida por Philip Adam, monitor y jugador profesional de Pádel en categoría amateur.

Durante la clase teórica, desarrollada el sábado 20, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, los asistentes a la misma pudieron resolver algunas dudas sobre el reglamento de este deporte, tales como las reglas del saque, la función de la malla metálica de la pista, si el jugador puede tocar la red o invadir el campo contrario y lo más curioso, fue saber qué es una "bola huevo".

El domingo 21, por la mañana, tuvo lugar la clase práctica, y en ella, los participantes, divididos en dos grupos, ejecu-

taron los diferentes gestos técnicos y golpes fundamentales de este deporte, tales como el saque, la volea, el golpe de derecha, el revés, el golpeo fuerte contra la pared, tanto en defensa como en ataque, y concluyeron con minipartidos a un punto, hasta que la meteorología nos lo permitió. Con todo ello, pudimos disfrutar de tres horas de clase práctica, donde los participantes, algunos de ellos muy jóvenes y con bastante proyección, pudieron comprobar que tipo de golpeo se le daba mejor y en que aspectos técnicos tenían una mayor carencia.

A los participantes al mismo, el Ayuntamiento les obsequio con una camiseta y les emplazó a participar en actividades venideras, al tiempo que se contempló la posibilidad de contratar los servicios de una Escuela de Pádel, o contar con la presencia de un monitor de Pádel, para dar clase dos horas por semana ■

El Club Penibético celebra el II Torneo fin de temporada



El 25 de Abril, el Club Penibético Güéjar-Sierra, concluyó la temporada de esquí 2009/2010, (aunque este año no pudimos subir en el mes de diciembre de 2009), con la segunda edición del Trofeo de Esquí Club Penibético Güéjar-Sierra.

La prueba contó con una mayor participación que la primera edición, cincuenta corredores por los treinta y tres del año pasado, y sólo dos corredores fueron capaces de repetir victoria, por un lado **Julia Fernández Rodríguez** en la categoría gorrones/femenino, y **Alberto Quiros Fernández**, en categoría alevín/masculino.

Al final el día acompañó, y no llovió como se preveía durante la carrera. La única objeción, la nieve, demasiado blanda por las altas temperaturas registradas la noche anterior.

La entrega de trofeos tendrá lugar el día 22 de Mayo, a partir de las 8 de la tarde, en la Sala Escénica, cedida gratuitamente por el Ayuntamiento de Güéjar-Sierra, y al final de la misma el Club Penibético invitará a una pequeña consumición a los participantes y familiares de los mismos ■

*Guillermo Sánchez Molina
Tesorero Club Penibético Güéjar-Sierra.*

CLASIFICACIÓN

Cl	Dor.	Apellidos y nombre	Año	Manga 1	Manga 2	Tiempo	Diferencia
----	------	--------------------	-----	---------	---------	--------	------------

Categoría : gorrones / Sexo : Hombre

1	3	Balderas Martin, Jose Carlos	2004	42.24	55.86	1:38.10	
2	17	Ruiz Rodriguez, Jorge	2004	45.93	55.27	1:41.20	3.10
3	5	Garcia Fernandez, Pablo	2004	49.93	52.50	1:42.43	4.33
4	19	Castro Garcia, Victor	2005	59.19	56.61	1:55.80	17.70

Categoría : gorrones / Sexo : Mujer

1	7	Fernandez Rodriguez, Julia	2003	45.19	59.48	1:44.67	
2	16	Cervera Rodriguez, Paula	2003	1:17.53	1:20.27	2:37.80	53.13
3	200	balderas garcia laura	2003	1:10.17	2:53.53	4:03.70	2:19.03

Categoría : alevín / Sexo : Hombre

1	55	Quiros Fernandez, Alberto	2000	33.28	33.62	1:06.90	
2	58	Garcia Del Olmo, Jaime	2000	32.84	34.51	1:07.35	0.45
3	41	Garcia Fernandez, Daniel	2001	37.45	37.43	1:14.88	7.98
4	56	Garcia Lezama, Javier	2002	36.78	38.24	1:15.02	8.12
5	57	Rodriguez Calvente, Antonio	2000	35.12	40.88	1:16.00	9.10
6	46	Fernandez Rodriguez, Abraham	2001	41.46	41.34	1:22.80	15.90
7	63	Almendros Garcia, Jesús	2001	41.65	43.26	1:24.91	18.01
8	34	Fernandez Balderas, Saul	2000	43.76	41.31	1:25.07	18.17
9	59	Díez Sánchez-Muros, Lucas	2002	45.96	40.94	1:26.90	20.00
10	43	Cejudo San Miguel, Rafael	2002	41.12	58.88	1:40.00	33.10
11	62	Robles Rodriguez, Norberto	2000	37.77	2:00.70	2:38.47	1:31.57

Clt	Dor.	Apellidos y nombre	Año	Manga 1	Manga 2	Tiempo	Diferencia
-----	------	--------------------	-----	---------	---------	--------	------------

Categoría : alevín / Sexo : Mujer

1	20	Puente Martín, Raquel	1999	46.71	1:21.24	2:07.95	
2	61	Fernandez García, Camila	2002	45.23	2:17.86	3:03.09	55.14

Categoría : infantil / Sexo : Hombre

1	66	Sanchez García, Baruk	1998	33.40	33.85	1:07.25	
2	67	Almendros Balderas, Victor	1997	34.52	34.89	1:09.41	2.16
3	65	Cejudo San Miguel, Anibal	1997	36.19	34.92	1:11.11	3.86
4	70	Quiros Robles, Ivan	1997	35.62	35.83	1:11.45	4.20
5	68	Jimenez Alcalde, Alejandro	1997	1:20.75	37.32	1:58.07	50.82

Categoría : infantil / Sexo : Mujer

1	71	Benavente Velázquez, Clara	1998	36.90	40.66	1:17.56	
2	72	Lezama Fernandez, Laura	1998	40.78	41.85	1:22.63	5.07

Categoría : senior / Sexo : Hombre

1	76	Mendez Delegido, Sergio	1992	28.31	28.47	56.78	
2	80	Puente Cruz, Jose Andrés	1992	31.00	30.08	1:01.08	4.30
3	81	García Quiros, Adrián	1995	30.54	31.24	1:01.78	5.00
4	74	Rodriguez Martínez, Federico	1993	34.08	33.40	1:07.48	10.70
5	82	Cañizares Navarro, David	1993	32.32	1:02.47	1:34.79	38.01
6	79	Almendros García, Fco. Manuel	1995	27.66	1:39.08	2:06.74	1:09.96

Categoría : senior / Sexo : Mujer

1	78	Mendez Delegido, Belinda	1994	28.76	29.13	57.89	
---	----	--------------------------	------	-------	-------	-------	--

Categoría : absoluto / Sexo : Hombre

1	105	Pimentel Puente, Jose Luis	1986	26.74	25.28	52.02	
2	118	Castro Serrano, Fco. Manuel	1981	27.32	27.80	55.12	3.10
3	83	Arias Castillo, Alvaro	1991	28.38	29.01	57.39	5.37
4	103	Roca Fernandez, Antonio	1991	34.56	33.29	1:07.85	15.83
5	104	Quiros Almendros, Antonio	1989	40.44	28.05	1:08.49	16.47
6	117	Castro Lopez, Benjamin	1989	1:12.46	1:32.78	2:45.24	1:53.22

Categoría : absoluto / Sexo : Mujer

1	202	benavente encarni	1984	29.31	30.87	1:00.18	
---	-----	-------------------	------	-------	-------	---------	--

Categoría : veteranos / Sexo : Hombre

1	132	Fernandez Martin, Sergio	1976	31.50	30.55	1:02.05	
2	125	Ruiz Martinez, Gustavo	1975	33.04	31.94	1:04.98	2.93
3	133	Fernandez Martin, Jose Fco.	1971	33.13	35.56	1:08.69	6.64
4	121	Balderas Infantes, Antonio Fco	1976	34.87	34.51	1:09.38	7.33
5	127	Cejudo Gervilla, Rafael	1967	35.13	38.38	1:13.51	11.46
6	136	Castro Sanchez, Jorge	1964	44.80	31.15	1:15.95	13.90
7	123	Garcia Salmerón, Luis Melchor	1973	27.68	50.26	1:17.94	15.89
8	129	Martin Raya, Miguel Angel	1974	48.69	39.44	1:28.13	26.08

Categoría : snowboard

1	130	Lopez España, Diego	1967	55.70	55.70	1:51.40	
---	-----	---------------------	------	-------	-------	---------	--

CLASIFICACIÓN

Actividades deportivas para la temporada primavera - verano



Tai Chi Chuan

Martes, Jueves, Viernes
16:30 a 17:30
Sala Escénica



Paintball

Mayo y Junio
Abierto el plazo de inscripción



Baile

- Martes y jueves:
16:00 a 17:00 horas
- Lunes y miércoles
16:00 a 18:00 horas



Aikido infantil

Lunes y miércoles
17:00 a 18:00
Sala Escénica



Natación

Lunes y miércoles
19:00 a 20:00
Piscina "Las Lomas"
Abierto plazo inscripción



Gimnasia Rítmica

Martes: 18:00 a 20:00
Sábado: 11:00 a 13:00
Sala Escénica



Petanca

Juego libre
Torneo por determinar
Pista Municipal



Entrenamientos Senior

Lunes y miércoles
21:00 a 22:30 horas
Pista del Colegio



Yoga

Miércoles
18:30 a 20:00
Sala Escénica



Aikido

Lunes, miércoles y viernes
21:00 a 22:00
Sala Escénica



Además.... PÁDEL

La Pista de Pádel Municipal está disponible de lunes a viernes, y la reserva de la misma se deberá efectuar con antelación en las Oficinas Municipales.

PRÓXIMAMENTE...

Liga de primavera de fútbol sala (mayo-junio). Abierto plazo inscripción

INSCRIPCIONES EN EL AYUNTAMIENTO

Güéjar Sierra celebra con éxito su tradicional Semana Santa



Los güejareños aguardaron la llegada de San Juan a la Plaza Mayor para las tradicionales reverencias

Un año más, Güéjar Sierra concluye su tradicional Semana Santa con las celebraciones y los recorridos procesionales por las calles más emblemáticas de nuestro pueblo, y cuyo itinerario se vio modificado por las obras que el Ayuntamiento está acometiendo en Ramón y Cajal.

Tras los tradicionales cultos a la Virgen de los Dolores los días 24, 25 y 26 de marzo, y la celebración del soleado Domingo de Ramos en Plaza Mayor, los güejareños dieron comienzo a una intensa semana que representa la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

El Jueves Santo, tuvo lugar el tradicional rito del lavatorio de pies en el que participaron doce güejareños y al que asistieron representantes de la catequesis, jóvenes y adultos. Durante la homilía el párroco destacó que *"lo más importante es amar y ser amigo de Jesucristo"*, y tras la celebración se trasladó al Santísimo a la capilla lateral. Seguidamente y llegadas las primeras horas de la noche, los fieles acompañaron en un momento de silencio y reflexión al Nazareno.

Llegado el Viernes Santo, día en que se conmemora la Muerte de Jesucristo, la Iglesia permaneció abierta durante toda la mañana para que los güejareños pudieran acercarse al Santísimo para relajar sus reflexiones. Durante la homilía del viernes el cura invitó a los güejareños a participar del juego de *"per-*

der y ganar", el mismo por el que Jesucristo *"perdió su vida por los demás"*.

Finalizada la celebración y con temperaturas mas suaves a las del año anterior, la Procesión del Santo Entierro partió de la Parroquia arropada por los fieles, la Corporación Municipal, miembros de la Guardia Civil y el Juez de Paz. Con la llegada de la media noche y tras el Santo Entierro, la silente procesión de la Soledad salió a nuestras calles acompañada por un gran número de güejareños.

La gran noche llegó el sábado cuando se bautizaron a tres güejareños, un niño pequeño y dos niñas güejareñas, en la Vigilia Pascual celebrada en la gran hoguera del patio del Colegio.

Al amanecer del Domingo de Resurrección, las mujeres de la Calle del Moral preparaban con mimo y detalle el portal para esconder al Niño. Es la primera vez en la historia que se escoge la Calle el Moral como refugio para el Portal del Niño, algo muy esperado por las vecinas de una de las calles mas bellas de nuestro pueblo. Del mismo modo, las güejareñas del Moral tuvieron un recuerdo para una vecina que ya no está con ellas, Encarna *"La Gómez"*, a quien le dedicaron una emotiva oración.

Con un escueto repique de campanas, las tracas de cohetes, y cumplidas las reverencias en Plaza Mayor, Nuestra Señora del Rosario, el Niño y San Juan, volvieron al Templo para dar por finalizada una vez más la Semana Santa güejareña ■

La miel, producto esencial de Al- Ándalus

En esta edición número 147 de Plaza Mayor nos trasladamos a otros tiempos donde la apicultura desempeñaba una función primordial, pues estaba muy desarrollada entre los habitantes de al-Ándalus, grandes consumidores de miel.

En esta época (hablamos de los siglos IX-XV), las colmenas se hacían en tiras de corcho, lo cual se ha seguido haciendo hasta la época de nuestros abuelos (incluso aún se mantienen en puntos de la Península colmenares realizados en troncos huecos de corcho).

La gastronomía de al-Ándalus tenía como base la harina, la miel, las almendras y otros frutos secos. De ahí la gran afición por esta ganadería. Otros usos en dicha época era el de la cera de las abejas. En la época de Almanzor y durante el mes del ramadán se consumían en la mezquita de Córdoba tres quintales de cera en vela y tres arrobas de lino torcido para dichas velas (según refiere en su estudio: La producción agrícola en al-Ándalus, M^a Rosa Liarte).

Y como buena muestra de la cultura culinaria de esta esplendorosa época, os dejamos una receta para que podáis chuparos los dedos...

ARNADI

Tradicional postre de origen andalusí que todavía se elabora en zonas de Andalucía. Se podía sustituir la calabaza por boniato o utilizar los dos juntos.

■ INGREDIENTES:

- 1 kg de calabaza
- 4 huevos
- 6 cucharadas de miel
- 100 gr de almendras molidas o picadas
- agua de azahar
- para decorar: almendras tostadas

1 Se lava la calabaza y se abre por la mitad, o se trocea, dependiendo del tamaño.

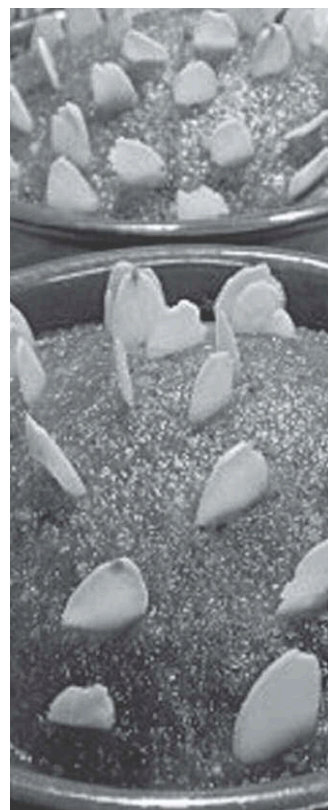
2 Se cuece la calabaza al horno.

3 Una vez cocida se le saca la pulpa que se machaca con la ayuda de un tenedor, y se le añade la almendra picada, los huevos, la miel y unas gotas de agua de azahar, trabajándola hasta conseguir una masa.

4 La masa obtenida de la mezcla se coloca en cazoletas de barro que se introducen al horno y se dejan cocer unos minutos, 15 aproximadamente, (depende del tamaño de las cazoletas y del tipo de horno) hasta que se dora la parte superior.

5 Se dejan enfriar a temperatura ambiente y una vez frías se introducen en el frigorífico.

6 A la hora de servir, se voltea el contenido de las cazoletas sobre un plato, como si se tratara de un flan, y se decora con unas almendras tostadas.



¡ Buen Provecho !

En la Web municipal podrás encontrar los folletos informativos sobre las “*Visitas al colmenar*” y el tríptico sobre las “*II Jornadas de iniciación al desarrollo de la apicultura ecológica*”.

www.guejarsierra.es

El ambiente andalusí de la Semana Cultural se traslada a Cuna del Genil



El éxito está asegurado en cada una de las actividades que organiza Cuna del Genil. En la imagen los pequeños güejareños disfrutando del Taller Medioambiental de las Fiestas 2008

Como todos y todas sabéis, del lunes 24 al domingo 30 de mayo tendrá lugar la Semana Cultural "Güéjar Sierra Andalusí", donde la Asociación Cuna del Genil participará activamente a través de tres actividades diferentes.

Por un lado, la semana anterior a la misma, durante los días miércoles 19, jueves 20 y viernes 21, en horario de 18,00 a 20,00 horas, llevará a cabo en la Casa de los Cuentos el **TALLER INFANTIL: DECORACIÓN ANDALUSÍ Y TRAJES MEDIEVALES RECICLADOS**. A través del mismo, nuestros peques se diseñarán sus propios disfraces medievales con telas y sábanas viejas, además de otros materiales reciclados, con los cuales participarán en el Concurso de Disfraces Medievales que tendrá lugar el domingo día 30.

En segundo lugar, el viernes día 28 tendrá lugar, con posterioridad a la obra de Teatro Infantil, una **GYMKANA MEDIEVAL** en las inmediaciones de la Sala Escénica. La misma dará comienzo a las 19,00 horas. Nuestros chicos y chicas podrán disfrutar

de una estupenda y completa tarde a través de la cual aprenderán y conocerán desde otra perspectiva los modos de vida medievales.

Y, por último, la tercera actividad que desarrollará la Asociación Cuna del Genil consistirá en una **FERIA DE JUEGOS POPULARES** el sábado 29 a las 11,30 horas en la Plaza de la Iglesia. Los más pequeños de Güéjar se divertirán a través de juegos de toda la vida, que actualmente están casi en desuso.

Desde aquí deseamos a todos los güejareños y a sus visitantes que disfruten al máximo de esta semana cultural andalusí y que participen en sus actividades.

Y a nuestros niños y niñas los invitamos a que no falten a ninguna de las actividades y talleres organizados para ellos, mediante las que podrán disfrutar y aprender sobre una cultura que se afianzó en nuestro municipio hace varios siglos atrás y que, actualmente, sigue perdurando en muchos aspectos. ■

Texto y fotos: Cuna del Genil

TOMA
NOTA

CURSOS DE NATACIÓN JUNIO

1^{er} Turno: 1 al 15

2^o Turno: 16 al 29

HORARIO: De 18.00-19.00

PISCINA LAS LOMAS

Precio: 30 € (transporte
por cuenta del alumno)

Plazo inscripción:

Hasta el 25 de Mayo

Plazas limitadas

INSCRIPCIONES

EN EL AYUNTAMIENTO

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN E INCIDENCIAS

TDT

TLF: 901 201 004

WEB:

www.tdtandalucia.es

SEMANA CULTURAL

Güéjar Sierra

Andalusí

24 al 30 mayo

Organiza:

Concejalía de Cultura

Corpus Christi

6 JUNIO

A las 11 de la mañana
Santa Misa y Procesión

Desde el Ayuntamiento
animamos a todos los
güejareños del casco antiguo
a elaborar los tradicionales
altares y colaborar en el
engalanamiento de
nuestras calles y balcones.
GRACIAS

La Concejalía de Fiestas
comienza en estos días la
preparación del Libro de
las Fiestas 2010.

Si quieres colaborar con tus
escritos, fotografías u otro
material solo tienes que fa-
cilitárnoslo en las Oficinas
Municipales.

También se abre el plazo
para anunciantes
y empresarios. GRACIAS

CINTAS PARA BORDAR

Ya se encuentran en las
Oficinas las cintas de
las fiestas 2010 para
bordar o pintar

RECÓGELAS EN EL
AYUNTAMIENTO

CURSO DE MEDITACIÓN

Todos los lunes de junio

Lugar: Casa de los Cuentos

Horario: De 8 a 9.30 h.

Precio: 5 euros

INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO

SOPA DE LETRAS

D	L	A	L	I	T	E	R	A	A	T	U	R	A	E	S	N	E
L	R	A	R	T	E	Q	U	D	E	E	M	P	L	E	A	A	U
N	A	A	L	E	P	N	G	O	U	C	A	C	O	R	M	O	M
E	D	I	M	O	O	D	C	E	E	R	X	P	R	R	E	S	A
I	Ó	N	Q	A	E	I	U	E	C	O	O	A	M	P	R	I	I
E	N	D	E	N	T	O	S	O	L	N	T	A	M	E	F	N	R
T	E	L	A	C	I	I	O	S	P	I	R	O	D	A	U	C	O
C	E	I	A	O	C	N	C	E	V	C	S	P	R	O	É	Y	T
T	P	D	S	I	O	C	I	O	A	A	S	G	S	I	A	N	A
O	I	T	O	A	M	B	R	I	É	N	O	E	L	S	E	M	R
D	C	E	R	N	T	O	I	S	E	I	S	T	N	É	T	I	O
C	O	O	P	S	E	N	L	T	B	R	E	E	O	T	R	O	S

Si te apetece, busca en la sopa de letras, los siguientes nombres de géneros literarios. Ten en cuenta que una misma letra, puede valer para más de una palabra. Épico, Lírico, Oratoria, Ensayo, Biografía, Crónica, Dramático, Prosa, Narrativo, Didáctico, Poético y Oda. Con las letras que te sobren, puedes componer una frase alusiva:

La literatura es el arte que emplea una lengua como medio de expresión, que comprende no solamente las producciones poéticas, sino también elementos estéticos, entre otros.

D. Puente

SUDOKU

	9				4			7
					7	9		
8								
4		5	8					
3								2
					9	7		6
								4
		3	5					
2			6				8	

"La familia es base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida."

Juan Pablo II

15 de mayo:
Día Internacional de la Familia



TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....	958 484 500
Centro Guadalinfo	958 484 460
Consultorio Médico	958 484 060
Farmacia	958 484 638
Guardia Civil	958 484 501
Policia Local	629 534 745
Parroquia	958 484 542
Pediatra	958 489 120
GRANADA	
Aeropuerto.....	958 245 200
Estación de Autobuses	958 185 480
Guardia Civil Granada.....	062
Hospital Clínico	958 023 000
Hospital Ruiz de Alda	958 020 000
Renfe	958 271 272
Sevillana Electricidad	958 227 413



HORARIO DE AUTOBUSES

DÍAS LABORABLES

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:30, 8:10, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 15:40, 17:00, 18:20, 19:40, 21:00, 22:30

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 7:40, 8:10, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 16:20, 17:40, 19:00, 20:20, 21:40

SÁBADOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

DOMINGOS Y FESTIVOS

GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

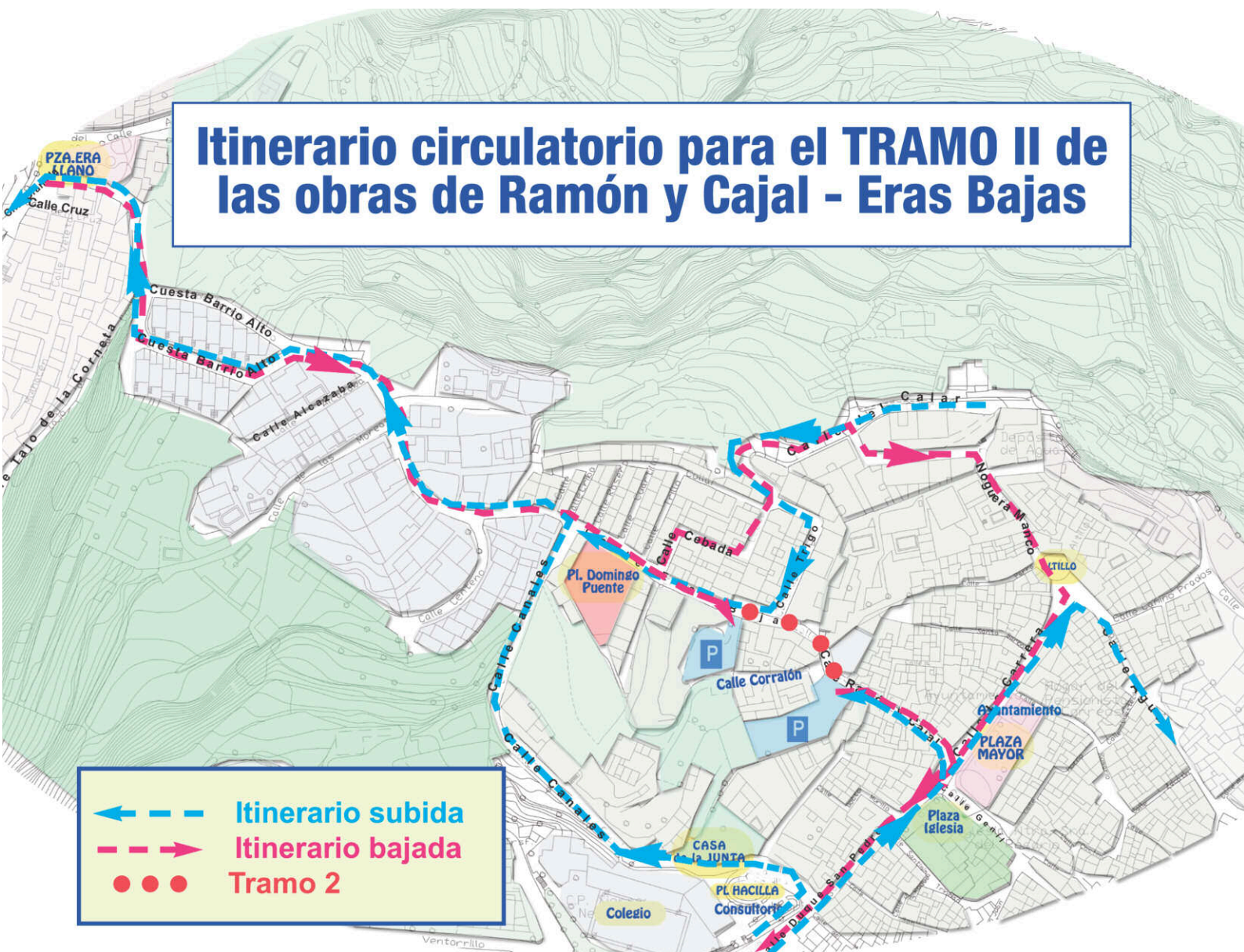
GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

* Los horarios subrayados acceden al Barrio Alto.

ramón y cajal - eras bajas

Itinerario circulatorio para el TRAMO II de las obras de Ramón y Cajal - Eras Bajas



- El segundo tramo comprenderá desde la entrada del Aparcamiento del Molino hasta la entrada al segundo aparcamiento.
- El tramo ya finalizado permitirá la entrada y salida de vehículos del Aparcamiento del Molino.

Con la finalización del primer tramo de las obras de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de las calles Ramón y Cajal y Eras Bajas, el Ayuntamiento continúa sin pausa con la reurbanización del segundo tramo, el cual comprende desde el aparcamiento del Molino hasta la entrada al segundo aparcamiento situado en Eras Bajas. Según ha señalado el alcalde, este

segundo tramo “no supondrá el cierre de los dos aparcamientos habilitados en el vial”, ya que “las obras solo afectarán al recorrido comprendido entre ambos, lo que supone la continuidad de la entrada y salida de vehículos desde los dos estacionamientos”.

En este sentido, el nuevo itinerario circulatorio no sufrirá ninguna modificación con respecto al tramo I, y permitirá “*abrir el tráfico rodado desde la Plaza Mayor al aparcamiento del Molino*”, lo que “*ayudará a descongestionar el tráfico de Plaza Mayor*”, señaló la concejal de Obras Públicas, Ana Vanessa García.

Por otro lado, el primer edil, José A. Robles, ha destacado “*la colaboración y comprensión*” de los vecinos afectados por las obras, y ha informado que “*las obras siguen un buen curso*” por lo que se espera “*finalicen en dos meses*” ■